

Algunos sitios patrimoniales de la Región del Maule



Jorge Valderrama Gutiérrez

A dieciséis años del terremoto 27F, se extracta el estado de algunos emblemáticos monumentos históricos nacionales, sitios arqueológicos, zonas típicas y santuarios naturales, para tomar conciencia respecto a su relevancia y valor



El Monumento a la Victoria, confeccionado enteramente de bronce, se transportó en el buque "Miraflores" hasta Valparaíso, arribando a Talca en julio de 1883. Obra de arte de inestimable valor histórico, la más valiosa de la ciudad.

El megasismo del 27 de febrero de 2010 cambió no sólo las técnicas de construcción en Chile, sino también la forma de mirarse las personas como seres de la naturaleza, transitorios e inermes cual hormigas, frente al incontenible poderío de la Tierra, lo que con frecuencia se olvida. Y quizás donde dicha vulnerabilidad se apreció más fue en el efecto devastador que provocó en aquellas obras consideradas patrimoniales, así como el estado en que dieciséis años después se encuentran.

Normativa legal

En el caso de la Región del Maule sería complejo enumerarlas todas, más aún detallar el estado en que quedaron y en el que se aprecian hoy, por lo cual se consideró más ilustrativo rememorar solo algunas de ellas; no para pensar que "todo tiempo pasado fue mejor", sino para reflexionar un poco sobre la sociedad actual; para "escuchar" con los oídos de la imaginación y los ojos del alma, algunos latidos del ayer, de otra época, cuando sigilosas calesas dieron paso a un desenfreno vehicular alienante; cuando la ociosidad provinciana se transformó en estresante tráfago, y cuando disminuyó la tolerancia y aumentó la agresividad. De ése otra.

Sintéticamente, la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, especifica que éos pueden clasificarse en cinco categorías: Monumentos Históricos, que incluye desde textos hasta edificaciones; Zonas Típicas, definidas como conjuntos urbanos o rurales de excepcional valor cultural; Santuarios de la Naturaleza, constituidos por áreas terrestres o marinas, excepcionalmente valiosas, que deberían ser declaradas como tales por un decreto exento del Ministerio de Educación; Monumentos Arqueológicos, conformados por yacimientos, ruinas o restos de asentamientos arqueológicos que no requieren de un decreto para ser declarados significativos; y Mo-

numentos Públicos, que son todos los objetos que están situados en espacios públicos con motivos conmemorativos o rememorativos, es decir, monolitos, placas, bustos, obeliscos, estatuas y otros.

A dieciséis años del megasismo, es posible que hayan quedado al descubierto algunas hendeduras ("desgastes", quizás?) respecto al conocimiento que se tiene sobre el patrimonio regional, aquél que se heredó de la naturaleza o de los antepasados. Unos resultaron destruidos, algunos han sido restaurados, y otros esperan que llegue su turno...

Monumentos Históricos

Pocos saben que Curicó ("aguas negras" en mapudungún) no siempre ha estado en el mismo sitio, ya que después de ser fundada en 1743 por José Manso de Velasco con el nombre de San José de Buena Vista de Curicó, en 1747 se trasladó a su actual plaza, un poco más al norte, dada la excesiva humedad del terreno original. Sus Monumentos Históricos son varios.

En primer lugar, la Iglesia de San Francisco, valiosa construcción de Estilo Neogótico erigida por la Orden Franciscana en 1732, con ladrillos a la vista, arcos apuntados y una esbelta torre a los pies del Cerro Condell. En 1758 fue demolida, inaugurándose la actual recién en 1904. También está el Kiosco Cívico de la Plaza de Armas (completamente de fierro), el Edificio de Servicios Públicos y la Escuela Presidente José Manuel Balmaceda (construida en 1890 con muros de ladrillo, techo de madera de roble y planchas de zinc). Hacia la precordillera está Romeral, que atesora su restaurada Aduana Los Queñes, la que fue construida en 1860 y declarada Puerto Seco el 27 de octubre de 1864. Casi total-

mente elaborada en piedra esculpida, con partes de madera, constituye un hito por su singularidad arquitectónica y emplazamiento cordillerano que albergó la Aduana Fronteriza del Paso Los Queñes-San Rafael (Argentina). En Licantén, yendo hacia la costa, se encuentra el Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora. La historia consigna que en 1552 don Pedro de Valdivia dio la encomienda de Vichuquén a don Juan de las Cuevas, quien se empeñó en evangelizar a los indios de la zona. La actual capilla data de fines del siglo XIX, y en su interior se venera a la Virgen del Rosario, imagen que difundieron los Padres Dominicos y que habría sido encontrada en una quebrada a la que regresaba milagrosamente. Asimismo, la religiosidad de Pencahue se refleja en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Batuco y en el Templo de la Inmaculada Concepción de Corinto, en tanto Empedrado tiene su Parroquia San Ignacio.

En Curepto destaca la Parroquia Sagrado Corazón de Gualenco, el Templo Nuestra Señora del Rosario y la Iglesia de Huenchullamí -erigida en 1580- situada en un antiguo caserío que otrora fue territorio de una misión indígena. Considerada una de las más antiguas de Chile, posee gran interés arquitectónico, religioso y histórico, ya que fue levantada con adobe, cimientos de piedra laja y techumbre de roble.

Fecha: 01-02-2026
 Medio: Diario Talca
 Supl.: Diario Talca
 Tipo: Noticia general
 Título: Algunos sitios patrimoniales de la Región del Maule

Pág. : 15
 Cm2: 626,9
 VPE: \$ 1.036.256

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

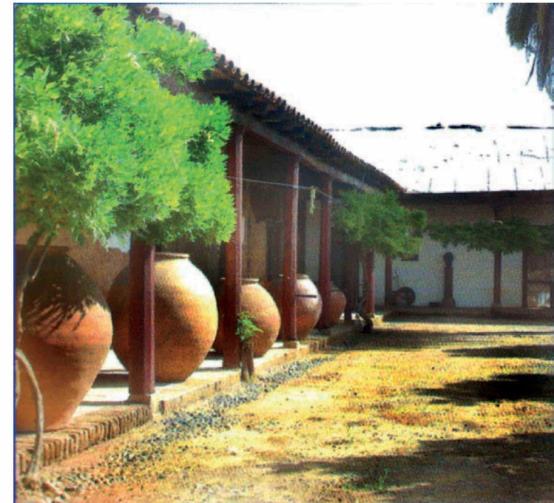
Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida



En la gráfica, el autor de este artículo durante la filmación del documental El Renacer Maulino (2011-2012), junto al desaparecido director de TV Eduardo Ravani, y a su hermano Alejandro.



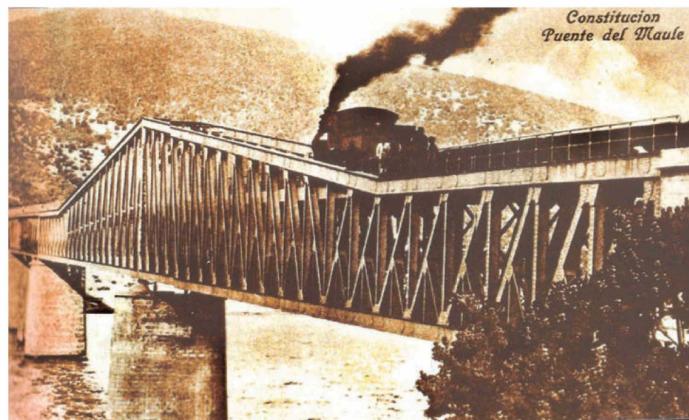
La Iglesia Católica ha levantado numerosos templos en el Maule, como San Francisco, en Curicó; Huenchullamí; Nuestra Señora del Rosario, en Curepto; Santuario Nuestra Señora del Rosario, de Lora; Templo Corazón de María, Linares; Templo Parroquial San José de Pelarco; Nuestra Señora del Carmen de Nirivilo; Iglesia del Buen Pastor, Talca... y varios más.



Corredores interiores de la Casa Patronal de Huilquilemu -Talca-, construida en 1850 por don Bruno González Julio.

Así también, el Templo Parroquial San José de Pelarco es la primera parroquia que existió en esa zona aledaña a Talca, datando de 1787. Resaltan sus bellos vitrales, columnas, rosetones, arcos de medio punto, ventanas ojivales de ladrillo y su torre con cinco campanas de fierro. En la Villa San Ambrosio de Linares se encuentra el Templo Corazón de María, construido por los Padres Claretianos o Hijos del Corazón de María entre 1896 y 1905; y la casona edificada en 1886 que atesora la Colección del Museo de Arte y Artesanía. Igualmente, hasta antes del terremoto, Constitución poseía un interesante Barrio Cívico, conformado por el teatro, biblioteca, Edificio Consistorial, centro cultural y la iglesia San José. En Yerbas Buenas sobresale la Casa del Brigadier Pareja, con sus muros de adobe, piso de ladrillo cuadrado, cielo de coligüe amarrado con cuero, vigas a la vista, techumbre de tejas de arcilla y una valiosa colección de más de 300 objetos religiosos, armas, elementos de la Guerra del Pacífico, fotografías, muebles y antigüedades de familias de la zona. Allí pernoctó el Brigadier Antonio Pareja la noche del 26 de abril de 1813.

Camino a la costa talquina, se puede visitar la Iglesia de Nirivilo en San Javier, construida en 1834 y en la cual están sepultadas parientes del Libertador Bernardo O'Higgins por línea de su madre Isabel Riquelme (tías y sobrinas). Por supuesto, se debe mencionar el Museo Municipal y Casa de la Cultura (que data de 1871) de Villa Alegre, así como su Templo Parroquial Niño Jesús, que cobija en su interior los restos del insigne científico Juan Ig-



Locomotora cruzando Banco de Arena, principios del siglo XX. Colección Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca.

nacio Molina. Y el sector de los Hombres Ilustres de su cementerio, lugar único en el país en que destacan el primer alcalde don Manuel del Campo, el sargento José Castillo -veterano de la Guerra del Pacífico- y el conductor de TV Felipe Camiroaga, entre otros. Sin excluir a Cauquenes, con su Iglesia San Alfonso y la Gobernación Provincial.

Zonas típicas y otras denominaciones

Entre tantas, se hace un deber citar el Pueblo de Vichuquén ("lugar aislado" en mapudungún), que en plena colonia -1771- levantó su parroquia en un terreno habitado durante ocho mil años, sobresaliendo también Laguna Torca, Santuario de la Naturaleza (existen 106 especies de aves: cisnes de cuello negro, coscorobas, pimpollos, taguas, amén de peces como liza, pejerrey, car-

pa y tenca). En constitución se hallan los Conchales y Cuevas de Quivilgo, Monumento Arqueológico de dicha comuna. Y más hacia el sur está el pueblo de Chanco -Zona Típica- situado en la costa de Cauquenes, que combina campo y playa, caracterizado por una trama de calles en damero, arquitectura colonial de fachadas continuas y corredores en un piso (cerca está la Reserva Nacional Federico Albert).

¿Y Talca...? Bueno, sus principales Monumentos Históricos son el Mercado Central (inaugurado en 1890, durante el gobierno del Presidente Balmaceda); el Edificio de la Intendencia terminado en 1915; la Casa de la Independencia, construida aproximadamente en 1792; una Iglesia del Buen Pastor que data de finales del siglo XIX: la Casa Patronal de Huilquilemu, construida en 1850 por don

Bruno González Julio; la Estatua del Abate Juan Ignacio Molina, inaugurada el 16 de septiembre de 1861 frente a la Universidad de Chile, y traída a Talca a inicios de 1927, en conmemoración al centenario de la fundación del Liceo de Hombres; y, finalmente, el ramal de trocha corta Talca-Constitución, cuya construcción la inició a mediados de 1889 la empresa británica North and South American Construction Company, y se terminó en 1915. Obvia y afortunadamente, los tesoros patrimoniales son muchos más, pero por razones de espacio es imposible mencionarlos todos, así como el saber en qué condiciones se encuentra cada uno de ellos...

Finalmente, en la ciudad capital regional aún continúa pendiente la titánica tarea de reconstrucción de algunas obras, así como resguardar el tesoro historiográfico y cultural de la ciudad; e identificar adecuadamente la obra con su representación, como sucede con el Monumento a la Victoria (el más emblemático y valioso de la urbe) que se eleva sobre un obelisco intervenido en 1925 con leyendas y sobrerelieves alusivos a la Guerra de Independencia, que no guardan relación alguna con su origen e intención: homenajear al glorioso Batallón Cívico Talca, que se batío con heroísmo en las batallas de Chorrillos, Miraflores, San Pablo y Huamachuco. Además, precisar el Escudo de Armas de Talca; erigir una efigie que conmemore la proclamación y jura del Acta de la Independencia de Chile, acto efectuado en Talca en presencia del Director Supremo, Bernardo O'Higgins Riquelme. Y, por cierto, existen otros más. ●